

Consentimiento informado: reproducción humana asistida de baja complejidad. Con gametos de la propia pareja

Reproducción 2017;32:22-25

Nombre del establecimiento sanitario:

Consentimiento N°.....¹

Localidad,..... de..... de.....20.....

Consentimiento informado: reproducción humana asistida de baja complejidad. Con gametos de la propia pareja

Este consentimiento informado correspondiente a.....² (Historia clínica N°.....) se vincula con el consentimiento informado firmado por.....³ (Historia clínica N°.....) en fecha....., nro.....

1) Información médica sobre la técnica de baja complejidad

Definiciones

- *Inseminación artificial*: metodología de fertilización asistida que consiste en depositar los espermatozoides en el tracto genital femenino, previamente procesados por técnicas de laboratorio, con el objetivo de lograr un embarazo.

- *Inseminación homóloga*: técnica realizada con espermatozoides de la pareja.

- *Gametos*: entiéndase por gameto/s a la/s célula/s masculinas o femeninas, denominadas en adelante espermatozoide y óvulo/ovocitos respectivamente, responsables de la reproducción.

- *Establecimiento sanitario*: centro de salud o consultorio médico destinados a realizar procedimientos y técnicas de reproducción médicamente asistida de conformidad con lo previsto en la Resolución 1305/2015, sustitutivas y/o modificatorias del Ministerio de Salud de la Nación, inscriptos debidamente en el Registro Federal de Establecimientos de Salud (ReFes) conforme lo establece la legislación vigente.

Objetivo

Aumentar la probabilidad de lograr un embarazo en personas cuya causa de infertilidad fuere daño a las trompas, endometriosis, insuficiencia en la calidad o cantidad de los gametos, riesgo genético en la descendencia, falla de otros tratamientos previos; y/o por infertilidad estructural.

¹ El Número de consentimiento aquí completo corresponde al asignado en el Establecimiento Sanitario, sin perjuicio del protocolo que resulte asignado por el/la Escribano/a Público/a o por la Autoridad Competente a efectos de su protocolización correspondiente.

² Consignar nombre y apellido completo - DNI de quien suscribe el consentimiento informado.

³. Consignar nombre y apellido completo - DNI de la pareja.

Particularidades de la técnica

Es una técnica de baja complejidad, no invasiva y ambulatoria. Puede realizarse con ciclo natural o estimulado mediante el uso de fármacos orales o inyectables.

Etapas del procedimiento

Las etapas de este procedimiento son las que siguen: a) indicación de ciclo natural o estimulación de ovulación con fármacos orales o inyectables, b) monitorización con ecografía y/o estradiol plasmático, c) procesamiento de semen, y por último, d) inseminación intrauterina propiamente dicha; y/o cualquier otra que corresponda agregar de acuerdo a los avances científicos que surjan, demostrando eficacia y seguridad nivel de evidencia A.

Riesgos generales

A) Los riesgos de esta técnica de baja complejidad pueden relacionarse a:

A.1. Riesgos de la estimulación ovárica: dolor abdominal, cefalea, edema, torsión de ovario.

- Por respuesta excesiva a la estimulación: síndrome de hiperestimulación ovárica (SHEO). Ocurre entre el 2 al 5% en su variedad severa, presentando dolor y/o distensión abdominal, aumento del tamaño ovárico, náuseas, vómitos, edemas, ascitis, pudiendo requerir hospitalización.

- Por respuesta insuficiente a la estimulación: riesgo de cancelación del tratamiento.

La respuesta folicular puede variar en los ciclos y no es la misma en todos los pacientes; en algunos casos, la respuesta de la estimulación, luego de la aplicación de inyecciones, puede resultar nula o muy baja, o excesivamente alta. Por consiguiente, el ciclo puede suspenderse antes de realizar el procedimiento.

Otros riesgos: en casos excepcionales, infección.

A.2. Riesgos vinculados al embarazo: embarazo múltiple (20%), embarazo ectópico 4% (implantación fuera del útero), anomalías congénitas, genéticas (menor a 2%). El riesgo de anomalías congénitas, enfermedades genéticas y complicaciones durante el embarazo y el parto son similares a la población general.

B) Riesgos personales/personalizados

Debido a las características médicas, psicológicas y sociales de este caso particular, se podría asociar algún riesgo específico agregado, como puede ser:

Resultados / Estadísticas de efectividad

Si bien el resultado para cada caso en particular depende de los factores individuales de los pacientes, la probabilidad de obtener un embarazo clínico puede ser entre el 10 y 20%.

Información obtenida

• He tenido oportunidad de consultar al equipo profesional interviniente y aclarar las dudas con relación al tratamiento, sus riesgos, beneficios y eventuales complicaciones en relación al procedimiento al que accedo.

• He leído y he comprendido la información brindada precedentemente en relación al procedimiento al que me someto en el marco de un proyecto parental conjunto con.....⁴

• He comprendido las explicaciones que se me ha facilitado en lenguaje adecuado, claro y sencillo.

• He sido informada/o que todos los datos médicos relativos a este procedimiento son confidenciales, incluyendo los vertidos en la historia clínica, como así los estudios complementarios y/o imágenes,

⁴ Consignar nombre y apellido completo de la pareja.

conforme lo establecido en el artículo 2 inc d) de la Ley N° 26.529 sobre Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud modificada por la Ley N° 26.742, Dto Reglamentario N° 1089/2012 y en los artículos 8 y 10 de la Ley N° 25.326 sobre Protección de Datos Personales, concordantes y modificatorias.

- He sido informada/o que puedo obtener, en cualquier momento, copia de mi historia clínica, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 26.529 de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud (arts 12 y conc) modificada por la Ley N° 26.742, Dto Reglamentario N° 1089/2012 y la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales, concordantes y modificatorias.

- He sido informada/o y consiento que los datos no identificatorios sobre los resultados del presente tratamiento sean reportados a diferentes registros nacionales e internacionales con fines estadísticos y/o científicos, de conformidad con las leyes que así lo dispongan.

2) Aspectos legales

- Se me ha informado debidamente y he comprendido que los espermatozoides de⁵ serán inseminados en la persona de quien suscribe el presente consentimiento, quien llevará adelante la gestación en el marco de un proyecto parental conjunto.

- *Determinación de la filiación:* Se me ha informado debidamente y he comprendido los alcances de la regulación vigente. Que el vínculo jurídico filial con la persona nacida de esta técnica queda determinado por la voluntad procreacional instrumentada en el presente consentimiento informado y el consentimiento informado firmado por.....⁶ en el marco de un proyecto parental conjunto, conforme lo dispuesto en el artículo 562 del Código Civil y Comercial de la Nación.

- Se me ha informado debidamente y he comprendido que no es admisible la impugnación de la filiación de los hijos nacidos a partir de la realización del tratamiento que aquí se consiente en virtud del artículo 577 del Código Civil y Comercial de la Nación.

- Se me ha informado debidamente y he comprendido que a los fines de proceder a la inscripción de la persona/s nacida/s mediante el empleo de esta técnica de reproducción humana asistida, ante el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas correspondiente, se deberá acompañar el presente consentimiento informado, el cual deberá ser previamente protocolizado ante Escribano Público Nacional o bien ante la autoridad sanitaria correspondiente a la jurisdicción, conforme lo dispuesto por el artículo 561 del Código Civil y Comercial de la Nación. Quedando a mi cargo y de.....⁷ conjunta o indistintamente, el diligenciamiento y las erogaciones de su protocolización como efecto derivado de la determinación de la filiación de los niños nacidos por el uso de este tipo de procedimiento médico.

- *Renovación del consentimiento:* Se me ha informado debidamente y he comprendido que el presente consentimiento es válido sólo para este tratamiento, debiendo renovarse en caso de futuros procedimientos, conforme lo dispuesto en el artículo 560 del Código Civil y Comercial de la Nación.

- *Revocación del consentimiento:* Se me ha informado debidamente y he comprendido que puedo revocar el presente consentimiento hasta antes de efectuada la inseminación en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 26.862 de Acceso Integral a los Procedimiento y Técnicas Médico-Asistenciales de Reproducción Médicamente Asistida y su Dto Reglamentario N° 956/2013 (art 7), concordantes y/o modificatorias y lo dispuesto en el artículo 561 del Código Civil y Comercial de la Nación.

- Se me ha informado debidamente y he comprendido que para la revocación se debe notificar de manera fehaciente y por escrito al centro médico interviniente manifestando de manera expresa la voluntad de revocar el presente consentimiento informado y no continuar con el procedimiento de inseminación.

⁵ Consignar nombre y apellido completo de la pareja.

⁶ Consignar nombre y apellido completo de la pareja.

⁷ Consignar nombre y apellido completo de la pareja.

En este marco, habiéndome brindado la información del tratamiento, los riesgos, beneficios, y eventuales complicaciones, y comprendiendo los términos del presente, solicito, autorizo y consiento que..... (Nombre del Establecimiento Sanitario) y a través de sus profesionales designados me efectúen un procedimiento de reproducción humana asistida de baja complejidad en virtud del proyecto parental conjunto con.....⁸

3) Datos del paciente y del médico

Paciente

Apellido:
Nombre:
D.N.I.:
Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Teléfono de contacto:
Correo electrónico:

OBSERVACIONES:

*Es responsabilidad del/la paciente notificar al centro médico sobre cualquier modificación del domicilio denunciado. Caso contrario resultará válido éste a los efectos de lo que aquí se consiente. Para el supuesto de suscitarse conflictos judiciales en la interpretación del presente documento, acordamos someternos a la jurisdicción de los tribunales de.....

Médico

Apellido:
Nombre:
D.N.I.:
Matrícula:

En este acto se firman 3 (tres) ejemplares del presente consentimiento, 2 (dos) de los cuales son entregados al/la paciente firmante.⁹

Firma paciente

Firma pareja

Firma médico y/o responsable del Establecimiento Sanitario

⁸ Consignar nombre y apellido completo de la pareja.

⁹ Se hace constar que dos de las copias del presente consentimiento serán entregadas al paciente (una para sí y la otra para proceder a la inscripción en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas del niño que naciere mediante esta técnica de reproducción humana asistida, previa protocolización o certificación de autoridad sanitaria competente) y la restante quedará archivada en el Establecimiento Sanitario.